



AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO

ANUNCIO de 24 de mayo de 2024 sobre convocatoria para proveer una plaza de Administrativo. (2024080851)

Por Decreto de Alcaldía número 2024-0148, de fecha 17 de mayo de 2024, se aprobaron las bases generales y programa por los que se regirá la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla municipal (funcionario) mediante el sistema de oposición libre incluida en la Oferta de Empleo Público de 2024, del Ayuntamiento de Navaconcejo.

Denominación del puesto	Administrativo
Naturaleza	Funcionario de carrera
Escala	Administración General
Subescala	Subescala Administrativa
Grupo/Subgrupo	Grupo C, Subgrupo C1
Nivel	19

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 99, de 24 de mayo de 2024, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla municipal (funcionario).

El plazo de presentación de solicitudes para poder tomar parte como aspirante a las plazas indicadas será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al que se publique el correspondiente anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Navaconcejo, 24 de mayo de 2024. La Alcaldesa, CRISTINA ISABEL ALONSO REAL.

• • •

